

PROYECTO SE ENCUENTRA EN COMISIÓN DE HACIENDA Y PRONTO SERÁ VISTO EN SALA

Parlamentarios de Ñuble expresan sus aprensiones hacia el FES

Comisión de Educación aprobó y despachó la iniciativa, que no convence del todo a los legisladores locales.

Preocupaciones tanto técnicas como políticas respecto de su contenido deberán ser resueltas para lograr su aprobación.



Un 26,6% terminará pagando más de lo que el Estado gastó en su formación, para subsidiar a quienes no tienen ingresos."

FRANK SAUERBAUM
DIPUTADO RN

El nuevo sistema de Financiamiento para la Educación Superior (FES) vivirá horas clave en la Cámara.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: ARCHIVO

El proyecto de Financiamiento para la Educación Superior (FES), con el que el Gobierno busca reemplazar el Crédito con Aval del Estado (CAE), fue despachado recientemente por la Comisión de Educación de la Cámara de Diputadas y Diputados y ahora será revisado por la Comisión de Hacienda, antes de su votación en la sala.

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, destacó la aprobación de la iniciativa en la comisión, pero reconoció que existen puntos críticos respecto del FES. No obstante, destacó que hay convergencia en la condonación y en garantizar el acceso a la educación superior.

"Hay convergencia en la necesidad de avanzar con este instrumento, con el bienestar de las familias, en hacernos cargo de una dificultad que enfrentan cientos de miles de estudiantes y exestudiantes que se han endeudado. Asimismo, con la sostenibilidad del sistema de financiamiento de educación superior. Tema que deriva de la racionalidad fiscal y de

cuántos recursos del Estado se invierten en educación superior respecto de otras áreas que también lo requieren", recalcó.

"Es un proyecto complejo"

A pesar de su avance legislativo, el texto ha generado un amplio debate entre parlamentarios, especialmente entre representantes de la Región de Ñuble, quienes han manifestado preocupaciones tanto técnicas como políticas respecto de su contenido.

El diputado independiente-DC, Felipe Camaño, quien participó activamente de la discusión de la iniciativa durante su paso por la Comisión de Educación, calificó el proyecto como "complejo", con aspectos positivos y negativos que aún requieren ajustes importantes.

Aplaudió el hecho de que el FES reemplazará al CAE eliminando el vínculo con la banca privada y estableciendo un sistema 100% estatal. Sin embargo, criticó que no se cumpla la promesa gubernamental de condonación total de las deudas del CAE, limitándose a ofrecer facilidades de pago y condonaciones parciales.

Uno de los puntos que más inquieta al parlamentario es el tratamiento de los

estudiantes técnicos de nivel superior que decidan cambiarse a una carrera profesional. Aunque logró introducir una modificación para que puedan acceder al FES, comentó que esta sigue siendo insuficiente, ya que el nuevo financiamiento descontará los años previamente utilizados, limitando su cobertura y dejando a muchos sin opción más que endeudarse con bancos a través de créditos de consumo.

"Eliminar el CAE es importante, pero más importante aún es no repetir errores del pasado. Este proyecto, si no se mejora, podría terminar creando un sistema incluso más restrictivo que el actual", advirtió Camaño, agregando que el FES también restringe la libertad de los estudiantes al no permitir financiamiento parcial.

"Sistema de reparto injusto"

Desde la oposición, el diputado de Renovación Nacional, Frank Sauerbaum, fue aún más crítico.

Sostuvo que el proyecto "no obedece a las prioridades del país", argumentando que la educación superior no es hoy la principal urgencia del sistema educativo chileno, que arrastra problemas graves en

los niveles parvulario, básico y medio. Sauerbaum también apuntó a las consecuencias económicas del FES, asegurando que su implementación generará un desfinanciamiento mayor en las universidades, afectará la autonomía de las instituciones y aumentará la carga tributaria.

Además, advirtió que el modelo propuesto se asemeja "a un sistema de reparto injusto".

"Al menos un 26,6% de los estudiantes terminará pagando más de lo que el Estado gastó en su formación, para subsidiar a quienes no tienen ingresos", indicó, citando un estudio de la Biblioteca del Congreso Nacional.

"Tampoco obedece a las prioridades del sistema de educación superior en particular: no persigue la corrección de la política de gratuidad, que ya le ha costado al sistema de educación superior 780 millones de dólares de déficit. Hace falta modificar el proceso de regulación de aranceles, que es arbitrario y opaco, equilibrar el sistema de financiamiento general, corrigiendo la distribución de los fondos basales, y corregir los errores de diseño de la gratuidad, que han precipitado crisis en instituciones de calidad", expresó.

Independencia de las instituciones

Por su parte, el senador de la UDI, Gustavo Sanhueza, quien preside la Comisión de Educación, adelantó su postura, de cara al arribo de la iniciativa a la Cámara Alta.

Si bien valoró que el Estado asuma un rol activo en la cobranza, y que se establezcan incentivos para el pago efectivo de las deudas, expresó su preocupación por los efectos que el proyecto podría tener sobre la autonomía de las instituciones de educación superior.

"El financiamiento no puede traducirse en un control ideológico. Las universidades son centros de pensamiento diversos, y es peligroso cuando el Estado empieza a fijar aranceles ya intervenir en la administración. Eso puede poner en riesgo la independencia de los proyectos educativos", advirtió.